

## COMISION EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA



**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES  
AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL  
PRIMER AÑO CONSTITUCIONAL DE LA LXII LEGISLATURA  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**



## INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

De conformidad con el artículo 67 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, el día 06 de Octubre del año próximo pasado, se instaló oficialmente la Comisión de Equidad, Género y Familia, contando con la asistencia de los cinco diputados que la integraban, en donde se nombró como Presidente al diputado **Juan Pablo Yamuni Robles**.

Posteriormente, por el empuje de diferentes movimientos sociales, el día martes 11 de octubre del mismo año, en una segunda sesión, se acordó la reestructuración de la comisión, en donde se nombró como nueva integrante y Presidenta, la diputada **Sylvia Treviño Salinas**.





## DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS

La Comisión de Equidad, Género y Familia, es una de las comisiones más sensibles en el H. Congreso del Estado, por tener temas que envuelven al núcleo de la sociedad, como lo es la familia, así como fomentar la igualdad de género y principalmente velar por el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Es por esto, que nos dimos a la tarea de escuchar y atender a diversos grupos colectivos, organizaciones, instituciones, entre otros, con la finalidad de tocar fondo en los temas más sensibles como lo son la familia, igualdad de género, acceso a la justicia, etc. Asimismo, consultamos con expertos en temas relevantes para una mejor apreciación al momento de analizar las iniciativas presentadas.

Para mejor apreciación de lo anterior, se describen las reuniones que fueron celebradas por la Comisión o de sus integrantes en representación de la misma:

### REUNIONES DE TRABAJO:

- **Frente Familias, 19 de Octubre de 2016, en la ciudad de Los Mochis, Ahome.** En esta reunión acudieron como invitados los diputados Sylvia Treviño Salinas, María Fernanda Rivera Romo y Juan Pablo Yamuni Robles, en la cual se trató como tema principal el matrimonio igualitario en donde se escucharon diferentes puntos de vista y la comisión se comprometió a escuchar a otros grupos y analizar detenidamente todas las vertientes en el tema previo a que se tome una decisión al respecto.



- **Federación de Colegio de Abogados y Colegios de Abogados, 19 de octubre de 2016, de Los Mochis, Ahome.** La reunión celebrada en la ciudad de los Mochis, a la cual asistieron la diputada presidenta Sylvia Treviño Salinas y el diputado Juan Pablo Yamuni Robles, así como presidentes de diferentes Colegios de Abogados, integrantes de la Federación de Colegio de Abogados, Jueces de lo Familiar, la Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.



En dicha reunión se discutió principalmente la necesidad de la apertura más juzgados de lo familiar en el Estado, ya que son tantas las controversias que a los juzgados les resulta humanamente imposible poder desahogar los procesos en tiempo y forma para así poder dar cabal cumplimiento a los derechos de las familias, en especial de los menores de edad.



Derivado de la reunión, se exhorto por parte de la comisión al ejecutivo, para que en su presupuesto incluyera recursos etiquetados exclusivamente para la creación de tres juzgados más en materia familiar para que se ubicaran en la zona norte, centro y sur del Estado.

- **Observatorio de la Participación Política de las Mujeres en el Estado de Sinaloa, 25 de Octubre de 2016, en el H. Congreso del Estado de Sinaloa.** Siendo como tema principal de la reunión un primer encuentro y la exposición de 10 temas que el observatorio considero de urgente atención, a lo cual los diputados acordaron atender en posibilidad de sus funciones. También se trató el tema de alerta de género a lo cual los diputados se comprometieron a analizar y darle seguimiento a las observaciones.



- **Consejo Sinaloense contra las Adicciones del Estado de Sinaloa, en conjunto con la Comisión de Salud, 01 de noviembre de 2016, en el H. Congreso del Estado.** En comisiones unidas se atendió al Dr. Miguel Angel Guerra, Presidente del Consejo Sinaloense de Adicciones, en donde se externó la necesidad de incrementar el presupuesto del Consejo para poder cumplir con sus funciones, ya que el llevar a cabo la vigilancia de los Centros de Rehabilitación del Estado, siendo un tema de suma importancia dada la problemática que se vive en el estado actualmente en el tema de adicciones, principalmente en menores de edad.



*[Handwritten signatures and initials]*



Asimismo, también se habló sobre la importancia de la creación de Centros de Rehabilitación exclusivos para menores de edad ya que su tratamiento y necesidades resultaban diferente a las de los adultos. Esto se sugirió no únicamente mediante recursos propiamente del Estado, sino a través de la participación de asociaciones civiles celebrando convenios con las mismas para que focalicen la atención a menores de edad.

- **Colectivo de Mujeres Activistas de Sinaloa, 03 de noviembre de 2016, H. Congreso del Estado de Sinaloa.** Siempre en busca de obtener más información y escuchar a todos los grupos y enfoques de una problemática, la comisión tuvo a bien reunirse con el Colectivo para nuevamente ver puntos de vista respecto al tema de Alerta de Género, haciendo de conocimiento de la actual comisión las sinergias con la anterior legislatura, tomándose como acuerdo la socialización de la “Alerta de Género” con la intención de cambiar la perspectiva de pánico que causan los medios a la comunidad sinaloense, sin embargo por cuestiones de fuerza mayor no pudo llevarse a cabo la capacitación que se acordó programar en dicha reunión.





- **16 días de Activismo en contra de la Violencia hacia la mujer y Agenda Legislativa, 09 de Noviembre de 2016, H. Congreso del Estado de Sinaloa.** Esta reunión se llevó a cabo únicamente con los integrantes de la Comisión, en la cual acordaron sugerir respecto a las actividades que se realizarían por parte de cada uno de los integrantes de la Comisión y acordaron aportar ideas para plantear la agenda legislativa de la Comisión para definirla en la próxima reunión.
- **Reunión Ordinaria de la Comisión de Equidad, Género y Familia, 24 de Noviembre de 2016, H. Congreso del Estado de Sinaloa.** En dicha reunión se acordaron diversos temas importantes como lo fue definir la agenda legislativa, la presentación de los 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, la mesa de trabajo de los asesores para llevarse a cabo todos los miércoles a las 5:00 pm, la reunión el día 29 de noviembre para informarse respecto al Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y se acordó enviar un oficio en comisiones unidad al Secretario General para que se presentaran avances respecto a la armonización ley que previene la trata de personas.





El calendario de actividades quedo de la siguiente forma:



ACTIVIDADES EN PRO DE LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO  
EN CONTRA DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Dip. Juan Pablo:

Panel: Los estudios de genero como alternativa para expulsar la violencia contra las mujeres. 26 de noviembre 9:00 am universidad pedagogica del estado de Sinaloa unidad Los Mochis.

Dip. Sylvia Treviño:

Contacto, trato y tacto en la pareja 10 de diciembre Auditorio de Universidad de Occidente.  
Congreso: miercoles 07 de Diciembre a las 10:00 de la mañana en el salón de usos multiples por parte del poder Legislativo 1er gran panel Violencia Cero.

Dip. Maribel:

Si te pega grito Cero tolerancia a la Violencia un evento en concordia y otro en Mazatlán. Fecha con posterioridad

Dip. María Esquivel:

En los Mochis dará fecha y tema con posterioridad.

Dip. Jesús Angelica:

25 de noviembre "Lucha contra la violencia hacia las mujeres" 10:00 am en las instalaciones del Partido Estatal del PAS.



- **Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, 29 de noviembre de 2016, H. Congreso del Estado de Sinaloa.** La reunión se celebró en compañía del Sub Secretario de Gobierno del Estado de Sinaloa, en representación del Secretario de Gobierno, quien fue nombrado Secretario Ejecutivo del Sistema de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en donde informo a la Comisión de los avances a partir de la instalación del Sistema en el Estado, también hizo de conocimiento de los diputados la importancia de establecer un presupuesto para que se conforme una estructura para mejor funcionamiento del sistema. Asimismo, se acordó realizar un exhorto a los municipios para expedición de sus

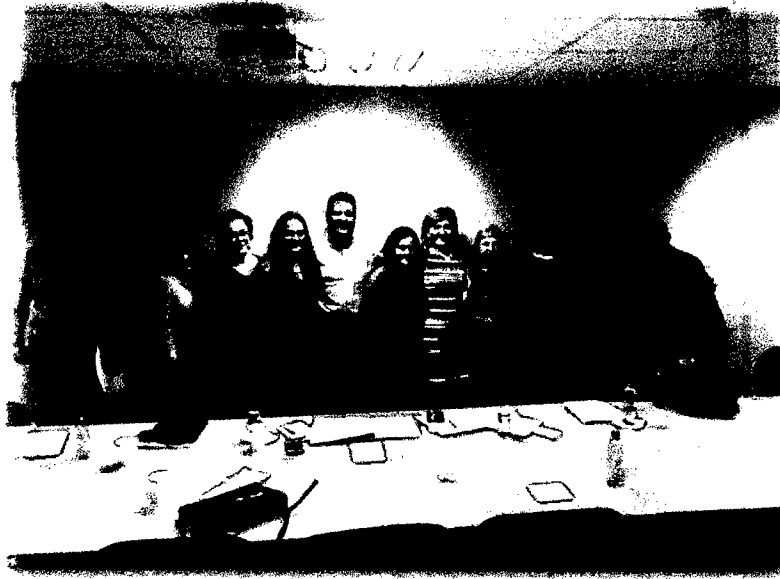


reglamentos ya que únicamente dos municipios habían cumplido con ello. Para lo cual la Presidenta de la Comisión de Equidad, Género y Familia a través de la Presidenta lo realizo en la sesión siguiente a la fecha de la reunión.



- **Colectivo de Mujeres Activista de Sinaloa, 11 de enero de 2017, H. Congreso del Estado de Sinaloa.**

En esta reunión se informo al Colectivo de los avances que como Comisión tenían respecto a la Alerta de Género y se mostró también el informe presentado ante el Secretario de Gobernación respecto a las observaciones que le competen al Poder Legislativo, ya que el 06 de enero del presente año feneció el término para la presentación del informe a las observaciones que se realizaron en base a la Alerta de Género.



Asimismo se programó reunión con el Secretario de Gobierno entrante, para que informara al respecto.

- **Secretario de Gobierno del Estado de Sinaloa en conjunto con el Colectivo de Mujeres Activistas de Sinaloa, 18 de Octubre de 2017, Palacio de Gobierno del Estado de Sinaloa.** La reunión en la cual como Comisión se dio el acompañamiento al Colectivo para tener un primer encuentro con el Secretario de Gobierno logrando crear una coordinación para los años en que ejerza su cargo pues se le hizo de conocimiento la importancia de darle seguimiento a las observaciones y prevenir la activación de la Alerta de Género en Sinaloa.



### ACTIVIDADES EN GENERAL

Entre otras reuniones que se realizaron por parte de la comisión de forma ordinaria, en las cuales se analizaron las iniciativas turnadas y ratificadas la Comisión de Equidad, Género y Familia, en las cuales se logró se dictaminaran de la iniciativa que reforma diversas disposiciones del Código Familiar para establecer un buró de crédito de morosos de pensiones alimenticias, lo anterior con la finalidad de en interés superior de la niñez se busca que los padres de familia cumplan con las obligaciones alimentarias a las cuales tienen derecho. También se dictamino la iniciativa donde se homologa el nombre de Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en diversos dispositivos.

*[Handwritten signatures and initials]*



Asimismo, en los 16 días de activismo en contra de la Violencia de la Mujer, se manifestó la comisión mediante la portación de un botón metálico y una lona que se muestra al frente de la fachada del Congreso los días 25 de cada mes.



Asimismo, se presentó una propuesta de ley para la armonización de la Ley General para Combatir, Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, misma que será dictaminada como propuesta final de la revisión de dos iniciativas presentadas en el mismo tenor, las cuales se encuentran turnadas a la Comisión y de esta forma lograr dar celeridad sin descuidar la meticulosa revisión de los asuntos en esta materia.

También se analizó la viabilidad de diversas iniciativas turnadas a la Comisión, análisis que fue remitido al área de Proyectos y Dictámenes para que se elabore su respectivo proyecto y se dictamine en ese sentido.

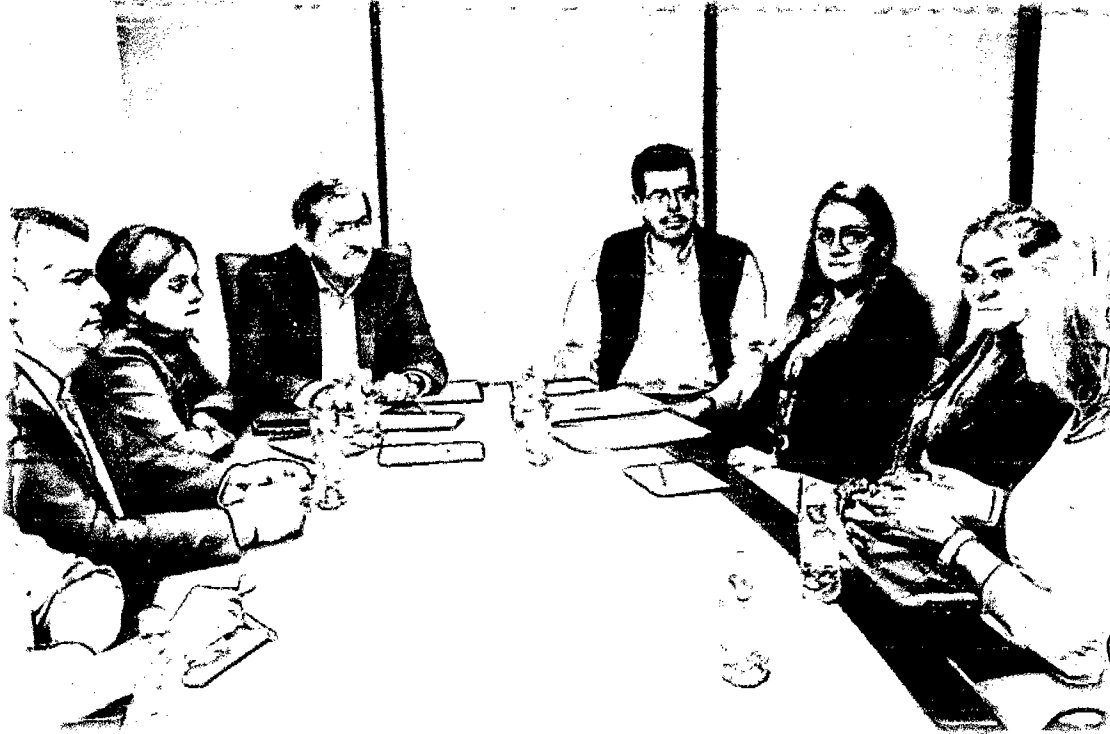


Por último, se analizó la propuesta del ejecutivo resultado de la Convocatoria para la designación de quien ocupara la dirección del Instituto Sinaloense de las Mujeres, lo anterior como parte del acuerdo tomado en conjunto con el Secretario General de Gobierno del Estado de Sinaloa.

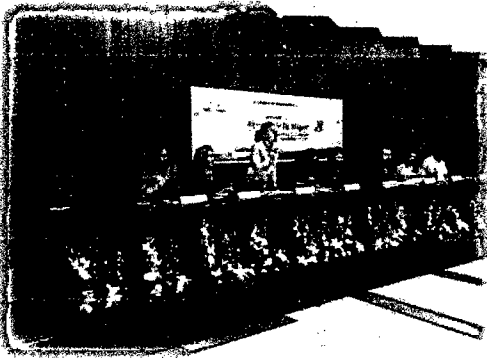
### EVIDENCIA FOTOGRAFICA



*[Handwritten signatures and initials]*



*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*



*[Handwritten signature]*







## CONCLUSIONES

Esta comisión está consciente de que a pesar del esfuerzo en conjunto con la sociedad, instituciones, organizaciones, entre otras. Aún quedan pendientes por revisar, trabajo que no se esperara hasta el próximo periodo para avanzar, si no que se trabajara en el periodo de recesos para poder empezar el próximo periodo con mucha voluntad y lograr avances sustanciales dentro de lo que a la comisión le compete.

Sin embargo, se considera un periodo satisfactorio en el cual principalmente se mostraron las puertas abiertas a la ciudadanía para poder escuchar los diferentes puntos de vista, ver diferentes enfoques y tener la sensibilidad y conocimiento necesarios para la toma de decisiones a la hora de emitir un dictamen o exhortar al cumplimiento de las disposiciones que actualmente se contemplan en la Legislación del Estado.

Sin otro en particular, se solicita se tenga por presentado el informe de los trabajos realizados por esta comisión dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Sinaloa, poniéndonos a su disposición para cualquier aclaración, enviándole un atento y cordial saludo.



**A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA DE LA LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.**

  
**DIP. SYLVIA TREVIÑO SALINAS**  
**PRESIDENTA**

  
**DIP. MARIA FERNANDA RIVERA ROMO**  
**SECRETARIA**

  
**DIP. JUAN PABLO YAMUNI ROBLES**  
**VOCAL**

  
**DIP. MARIBEL CHOLLET MORAN**  
**VOCAL**

  
**DIP. JESUS ANGELICA DÍAZ QUIÑONEZ**  
**VOCAL**



Culiacán, Sinaloa; a 31 de enero de 2017.

**DIP. ROBERTO RAMSES CRUZ CASTRO**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA**  
**PRESENTE.-**

De conformidad con el artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Sinaloa, los diputados integrantes de la Comisión de Equidad, Género y Familia, comparecemos a presentar, informe de las labores realizadas durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año Constitucional de la LXII Legislatura, misma que se encuentra integrada de la siguiente manera:

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA**

**PRESIDENTA:**

**DIP. SYLVIA TREVIÑO SALINAS**

**SECRETARIA:**

**DIP. MARÍA FERNANDA RIVERA ROMO**

**VOCAL:**

**DIP. JUAN PABLO YAMUNI ROBLES**

**VOCAL:**

**DIP. JESÚS ANGELICA DÍAZ QUIÑONEZ**

**VOCAL:**

**DIP. MARIBEL CHOLLET MORAN**

1ER INFORME COMISION EQUIDAD, GÉNERO Y FAMILIA

